

Los documentos y requisitos que motivaron su exclusión provisional.

Es admitida doña Francisca Alonso Arriaga para la adjuntía de «Biología general» (segunda adjuntía) por haber presentado la documentación requerida.

Granada, 3 de noviembre de 1969.—El Secretario general José María Suñé.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» (segunda adjuntía) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Terminado el plazo señalado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de octubre último de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Orden de 5 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» (segunda adjuntía) de la Facultad de Derecho de esta Universidad, para que los aspirantes excluidos aportasen los documentos y requisitos que motivaron su exclusión provisional.

Es admitido don Rafael Rojo Trevilla, por haber justificado los requisitos que motivaron su exclusión.

Granada, 3 de noviembre de 1969.—El Secretario general, José María Suñé.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica» (tercera adjuntía) de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

Terminado el plazo señalado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de octubre último de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica» (tercera adjuntía) de la Facultad de Farmacia de esta Universidad para que los aspirantes excluidos aportasen los documentos y requisitos que motivaron su exclusión.

Es admitido definitivamente don José María Medina Jiménez.

Quedando excluidos definitivamente don Alfonso Cano García y don Ignacio J. Núñez de Castro García, por no haber justificado el tiempo de docencia que determina la convocatoria.

Contra el acuerdo de esta exclusión los interesados podrán interponer el correspondiente recurso.

Granada, 3 de noviembre de 1969.—El Secretario general, José María Suñé.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho administrativo» (segunda adjuntía) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho administrativo» (segunda adjuntía) de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), ha sido admitido definitivamente:

Don Manuel Pallarés Moreno, único solicitante.

Granada, 10 de noviembre de 1969.—P. el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geología aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Geología aplicada» de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Doctor don Aniceto Charro Arias.

Vocal: Doctor don Jaime González Carrero.

Vocal Secretario: Doctor don Francisco Guitián Ojea.

Suplente: Doctor don Pablo Sanz Pedrero.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago, 3 de noviembre de 1969.—El Rector, Manuel J. García Garrido.—El Secretario general, José A. Sainz Cantero.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas séptima, octava y novena de la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.

Este Tribunal hace pública la puntuación otorgada a cada uno de los opositores en el primer ejercicio, quedando todos ellos admitidos a la realización del segundo ejercicio:

Puntos		Puntos		Puntos	
Arboledas Mora, don Emilio	0,00	Fernández Domínguez, don Rafael	0,00	Muñoz Rodríguez, don Juan Gabriel	1,20
Arpa Gutiérrez, don Francisco	1,15	Fernández Morales, don Juan	4,10	Muriel Ledesma, don Efraim	1,00
Bautista Cirujano, don José Antonio	0,70	Fernández Palacios, don Francisco	1,00	Murube del Castillo, don Fernando	3,00
Bayor Fernández, don Jesús Antonio	5,05	Fernández Sanz, don Simón	4,25	Ortega Martín, don Manuel	1,50
Bejarano Fernández, don Antonio	0,10	Gallego Puerto, don José Jerónimo	0,60	Parody Ruiz-Verdejo, don Ricardo	1,40
Borreguero Llanos, don José	0,00	García Fernández, don José Luis	0,20	Pascual Codeso, don Antonio	1,00
Cano Afán de Ribera, don Antonio	1,00	Garrido García, don Fidel	0,20	Paz González, don Joaquín	3,00
Carmona Muñoz, doña María Josefa	0,00	Gasca Arroyo, don Luis	1,55	Plaza Delgado, don Emilio	0,00
Carriazo Ramírez, don Diego	8,65	Gasco Campaña, don Antonio	1,50	Pou y Blanco, don Pablo	1,75
Castillo Durán, don Antonio	1,00	Gómez Arroyo, don José Antonio	0,10	Ramírez Macías, don Manuel	0,20
Castro Aguirre, don José	0,95	González Rodríguez, don Juan	0,00	Ramos-Catalina y Bardaxi, don Antonio	0,10
Constantino Bermejo, don Manuel	5,55	Gordón de los Ríos, don Antonio	1,50	Racio Barba, don Carlos	3,00
Cuvillo Jiménez, don Alfonso	0,10	Ledro Molina, don Diego	4,30	Riquelme Abad, don José	5,60
Chacón Peña, don José Rafael	1,95	Martínez Obrado, don Domingo	1,85	Rodríguez Escobar, don Antonio	3,00
Chaves Aguilar, don Miguel	2,05	Molina Palop, don Pedro	0,30	Roldán de Castro, don Luis	0,00
Díaz Vargas, don Manuel	4,20	Morán Gómez, don Enrique	1,00	Ruiz López, don Andrés	0,10
		Moras del Hoyo, don Ramón de las	0,00	Sauret Valet, don Jesús María	1,40
		Morato Crucelles, don Francisco	10,40	Torre Serrano, don Esteban	0,10
				Uceda Carballar, don José	0,95

El sorteo previsto para fijar el orden de actuación de los opositores se llevará a cabo en el salón de actos de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, avenida de Queipo de Lidno, 14-16, de Sevilla, a las diez horas del octavo

día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, por la presente se convoca a los opositores anteriormente relacionados para realizar el segundo ejercicio, que